



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1061/2014
CORRIENTES, 01 de abril de 2014.-

VISTO:

El Expediente N° 01-2014-01156; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones el Presidente de la Asociación Argentina de Anatomía, Prof. Arturo M. Gorodner solicita auspicio del XVI Congreso de Anatomía del Cono Sur, LI Congreso Argentino de Anatomía, XXXV Congreso Chileno de Anatomía, II Congreso Uruguayo de Anatomía, XX Congreso de la Asociación de Ciencias Morfológicas de Corrientes, IV Congreso Internacional de Anatomía, II Congreso de Técnicas Anatómicas y VI Jornadas Argentina para Estudiantes de la Salud, a realizarse en la ciudad de Corrientes los días 16, 17 y 18 de octubre del corriente año;

Que dicho encuentro de carácter nacional e internacional contará con la presencia de prestigiosos anatomistas y profesionales de la salud de las principales universidades nacionales y privadas de todo el país, como así también con invitados de los países de Chile, Paraguay, Uruguay, Perú, Brasil, México, Colombia, Venezuela, Perú, Alemania y Estados Unidos, entre otros países, que disertarán y participarán en variados temas de interés morfológico, siendo el tema central "Anatomía del Dolor";

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - DECLARAR de Interés Académico el XVI Congreso de Anatomía del Cono Sur, LI Congreso Argentino de Anatomía, XXXV Congreso Chileno de Anatomía, II Congreso Uruguayo de Anatomía, XX Congreso de la Asociación de Ciencias Morfológicas de Corrientes, IV Congreso Internacional de Anatomía, II Congreso de Técnicas Anatómicas y VI Jornadas Argentina para Estudiantes de la Salud, organizado por la Asociación Argentina de Anatomía que se realizará en la ciudad de Corrientes los días 16, 17 y 18 de octubre de 2014.

ARTÍCULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MGF

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO

ING. EDUARDO ENRIQUE DEL VALLE
RECTOR